

Celada del siglo XIII, número 1248.

Este género de cascos ligeros, solían ser usados por los peones, sobre todo los arqueros, y cuando los llevaban los caballeros, era para ponerles encima los pesados yelmos de aquella época, los cuales se empleaban el preciso tiempo que duraba el combate y que antes y después del mismo, se lo quitaban entregándolo al escudero que lo llevaba en el arzón de la silla.

En la calva, esta celada lleva dos marcas que no ha sido posible descifrar y que según todas las apariencias eran el escudo de armas de su antiguo poseedor.

Los agujeros que lleva en su borde servían para dar paso á los roblones que sujetaban la cofia ó forro acolchado que le guarnecía interiormente al objeto de amortiguar los golpes que recibiera en el combate.

Contemporánea de esta arma fué la toma de Constantinopla por los cruzados (1203), la de Damietta por los mismos (1219), la fundación de la Orden de la Merced por San Pedro Nolasco (1223) cuyo acto se celebró en Barcelona.

En 1250, San Luís cayó prisionero de los Sarracenos en la Palestina y el príncipe Don Alfonso sabedor de esta desgracia se cruzó para ir á la Tierra Santa. Poco tiempo después (1251) el almirante de Castilla D. Raimundo Bonifacio logró una grande victoria naval en las costas de Marruecos, en la cual muchos buques Sarracenos fueron echados á pique y varios otros apresados, quedando deshecha la flota Mahometana.



1248

Casaca de fines del Siglo XIII
o principios del XIV

Celada aragonesa de fines del siglo xiv. Número 1263.

En un triptico que se conserva en la Academia de la Historia, que pertenece á dicha época (1390), uno de los tres guerreros aragoneses en él pintados, lleva una celada igual á la presente.

Número 600. Alabarda del siglo xiv. Esta arma conocida en Dinamarca desde principios de nuestra era, fué introducida pronto en Alemania, de cuyo país pasó á Suiza y de allí en Francia por el año 1420.

Se atribuye á Luís XI (1461-1483), el haberla dado como arma de guerra á sus soldados.

El número 592 corresponde á una Guisarma.

Parece que los escandinavos usaron esta arma de asta desde principios de la era cristiana, pero no fué hasta el siglo xii que se introdujo en las naciones latinas. Su forma varió en diferentes épocas, correspondiendo la presente á principios del siglo xiv.

Era arma de peón y como se desprende de su forma, servía para desjarretar á los caballos, desmontar á los jinetes, arrancar piezas de las armaduras y rasgar mallas.

El Peto número 1302, pertenece á últimos del mismo siglo; época en la cual principiaron á colocarse piezas de acero, encima ó debajo de la malla á fin de aumentar su resistencia. La armadura propiamente dicha, se completó en el siglo xv.

Las espadas números 510 y 520, son de la misma época (siglo xiv). La última, cuya hoja es de muy buen temple, tiene la particularidad de que sus dos filos son paralelos en toda su longitud y por consiguiente carece de punta. Lleva la marca número 179.

La espada número 509, es italiana y de las llamadas lengua de buey (lingua di bue). Su hoja mide 70 centímetros de longitud y lleva la marca número 190.

La daga número 1281, se conoce bajo el calificativo de Borgoñona y pertenece al mismo siglo. En el mismo fueron suprimidos los Templarios (1311), pereciendo el Gran Maestre, Jacobo Molay (11 marzo 1314) quemado vivo como á ereje; suerte que cupo también á muchos Templarios. En la misma época murió Dante Alighieri (1321), instituyéndose en Tolosa los juegos florales por el mismo año.

A este mismo siglo pertenece el reinado de D. Pedro el Cruel, en Castilla (1350-1369), y el de D. Martín el Humano en Aragón (1399-1409); como también el primer uso de la pólvora ó sea la artillería de fuego.



Armadura del siglo xiv número 1198.

El morrión es muy reforzado, ha sido remendado en la calva y lleva la marca número 82.

El barbote, muy notable por su forma especial, lleva la marca número 47 y conserva todavía la malla que abrochándose detrás de la cabeza servía de cubre-nuca.

La defensa de la mano, data de la mitad del siglo xii. En un principio consistía en una prolongación de la manga de la cota de malla, en forma de saco; pero siendo esta disposición muy incómoda, á mediados del siglo xiii, se practicó una hendidura en dicha manga, la cual permitía sacar fácilmente la mano. A fines del mismo siglo, principiaron á usarse guantes de piel de gamo ó de ciervo, los cuales llevaban cosidas piezas de plancha de acero que protegían el sobre de la mano y el dedo pulgar. En los primeros años del siglo xiv, el guantelete estaba formado por piezas de acero unidas con roblones á un guante de piel de ciervo, pero como esta disposición oponía poca resistencia á la creciente potencia de las armas ofensivas, en el siglo xv se sustituyó este género de guanteletes, con lo que llamaron muflas ó mitones, especie de guantes de planchas de acero unidas entre sí por medio de roblones, en las cuales los cuatro dedos estaban unidos y solo el pulgar separado.

En los siglos xvi y xvii, volvieron á separarse los dedos del guantelete, pero su construcción se perfeccionó en gran manera.

Las musleras llevan la marca número 162 y van unidas á las canilleras por medio de sus correspondientes rodilleras.



Bolaños. Tal es la denominación de los proyectiles esféricos de piedra que hasta á fines del siglo xiv lanzáronse por medio de los fundíbulos y otras máquinas ó artificios de movimiento parabólico, y hasta el último tercio de la siguiente centuria con las bombardas y otros *caynones*, con el auxilio de la pólvora ó *polvos de caynon*.

Los mazoneros dedicados á la construcción de bolaños, devengaban un jornal aproximado de tres pesetas, de la moneda actual, no excediendo la producción de cinco á seis pelotas por cada dos operarios.

Los bolaños que reproduce la adjunta fototipia proceden del castillo de Recasens.



Armadura gòtica del siglo xv. Número 1199.

La celada tiene la visera movible y según la marca que lleva (número 40), acredita haber sido fabricada por Antonio Missaglia, armero del Duque de Milán (1450). Este célebre armero nació en Ello, cerca de Lecco, Provincia de Como, se estableció en Milán y gozaron gran fama sus obras.

El peto lleva la marca número 71; el barbote la marca 72, las manoplas y las escarcelas, la 74, y las grebas, la número 73.

Todos los autores están conformes en señalar el siglo XIII como la época en la cual principian á verse las primeras piezas de acero colocadas encima ó debajo de la malla, presentando numerosos datos en pró de sus aserciones; pero se nota alguna divergencia entre los mismos cuando se trata de la época en la cual se completó la armadura de platas. Mr. Lacombe cita el sello de Carlos el Temerario (1467), como la primera efigie que presenta la armadura completa. Mr. Gille cita la estatua de Segismundo del Tirol, muerto en 1496. El Museo Militar presenta un grabado copia de un retablo del siglo XIV, existente en la iglesia de Caldas de Montbuy, en el cual los guerreros en él pintados, llevan armaduras completas: pero se considera como la época en que esta se completó, los primeros años del siglo XV.

Contemporáneo con estas armas fué el descubrimiento de las islas Canarias (1405); la muerte de D. Martín el Humano, rey de Aragón (1429); la institución de la Orden del Toisón de Oro, por D. Felipe el Bueno (1429), Duque de Borgoña; la muerte de Juana de Arc, conocida bajo el nombre de la Doncella de Orleans (1431); el reinado de los Reyes Católicos (1469-1516); el descubrimiento de América por Cristóbal Colón (1492) y el del cabo de Buena Esperanza por Vasco de Gama (1497).



Casco musulmán del siglo xv, número 485. Lleva la marca número 129.

Las inscripciones incrustadas en plata que en él figuran, son versículos del Koran. Las del presente ejemplar no han sido todavía traducidas.

En el Museo de Tzarskoe-selo, perteneciente al Emperador de Rusia hay un casco igual al presente que M. Gille, bibliotecario de S. M. I., sospecha que perteneció á DJANI-BEK, fundándose en el significado de las inscripciones en el mismo incrustadas.

Este género de cascos, fué usado hasta la época de los Reyes Católicos (1469-1516).



Ballestero de comienzos del siglo xv. (Número 1189 del Catálogo).

Denominábase ballestero al soldado que utilizaba la ballesta como arma ofensiva. Difícil es determinar la época de su invención, pues si bien debe considerarse como derivada del arco, arma adoptada por todos los pueblos de la antigüedad, no se hace mención de la ballesta hasta fines del siglo iv, á cuya época corresponde la interesante obra de Flavio Vejecio, titulada *De re militari*.

Sin embargo, no se generalizó su uso en Europa hasta el último tercio de la décima cuarta centuria, mereciendo llamar la atención que el segundo Concilio de Letrán, celebrado en 1139 prohibiese su uso por considerarla demasiada mortífera, autorizándose después á los cruzados para que en su expedición á Tierra Santa pudieran combatir con ventaja á los enemigos de la fé.

Consiste la ballesta en un arco de acero sujeto á un mástil, denominado tablero ó cureña, dispuesto de manera que puede armarse con facilidad. Dos piezas de hierro, denominadas quijeras, refuerzan el tablero, en el que existe la *nuez* destinada á sujetar la cuerda y la llave que funciona impulsada por un muelle. En su origen resultaba un arma defectuosa, siendo motivo esta causa para las sucesivas transformaciones de que fué objeto hasta convertirla en mortífera y de eficaces efectos.

El afán de los maestros constructores y de los hombres de guerra, cifróse en obtener facilidades y ventajas en su manejo, inventándose diversas formas y mecanismos para armarla, tales como el gancho, la gafa, el armatoste y el cranequín, que permitían aumentar la fuerza impulsiva del arco. El gancho y la gafa llevábanlos los ballesteros pendientes del cinto, de donde se deriva la frase de *ballesteros probados de armar á cinto*, como testimonio de soldados prácticos en el manejo y funcionamiento de esta arma. El armatoste ó torno y el cranequín, constituían un verdadero mecanismo, adosado ó sujeto á la cureña.

Graves inconvenientes ofrecía la ballesta considerada como arma de tiro, pues el espacio de tiempo que exigía el armarla y la dificultad de proteger la cuerda de los efectos de la humedad, hacíanla inferior al arco, conforme lo demuestra el efecto decisivo que las masas de arqueros ingleses ejercieron en las jornadas de Crecy (1346) y Poitiers (1356), verdaderamente funestas para las armas francesas.

La invención de las armas de fuego y la consiguiente modificación de la táctica, fueron causa para que paulatinamente fuera proscribiéndose el uso de la ballesta, que no desapareció por completo, hasta mediados del siglo xvi.

Hoy, y solo como legendario recuerdo y tributo de gratitud, funcionan en Suiza, varias sociedades de ballesteros, que al dedicarse al manejo de esta arma, inspíranse en los ideales que convirtieron á Guillermo Tell en el libertador de su patria.



Celada del siglo xv. Número 1314.

Esta clase de celadas fueron especialmente usadas por los arqueros. Su forma es puramente veneciana, si bien este tipo se generalizó y fué adoptada en todos los estados de Italia.

En los bajo-relieves del arco triunfal levantado en Nápoles en honor del rey D. Alfonso V de Aragón (1443), figuran esculpidas celadas iguales al presente número.

La á que nos referimos, que lleva la marca número 40, es obra del célebre armero Antonio Missaglia, á quien confiaba el Sumo Pontífice la fabricación de armaduras para sus milicias, conforme se consigna en un documento firmado en 14 Mayo de 1456.



El ejemplar reproducido en esta lámina, corresponde al número 569 del catálogo, siendo la brigantina el arma más notable de cuantas lleva consigo el balletero.

La brigantina, que también se denominó perpunte lorigado, comenzó á usarse á principios del siglo xiv. Consiste en un coselete de piel de becerro forrado con pequeñas planchas de acero colocadas en forma de escamas, sujetas por medio de roblones de bronce cuyos cabos adornan en toda su extensión la superficie de la misma. Todas las piezas, que son en número de 300, llevan la marca de fábrica número 81.

Apellidáronse *Brigands* los soldados que vestían esta arma defensiva, convirtiéndose tal denominación en sinónima de bandido, á causa de los desmanes y pillajes que cometían esta clase de tropas mercenarias cuando quedaban disueltas al ser licenciadas por los monarcas ó señores que las tenían á sueldo.

Los arqueros y los balleteros de á pié y montados, usaron la brigantina, que también fué llevada por los caballeros de escasa fortuna ó por los señores que querían precaverse contra el puñal del asesino. En cuyo caso iba cubierta con ricas telas de seda ó terciopelo.

La brigantina fué el arma defensiva favorita de Carlos el Temerario, Duque de Borgoña (1433-1477), y su uso se prolongó hasta mediados del siglo xvii.



Armas del siglo xv.

Número 495. Peto liso, abombado, con volante y abordonado, distintivo de la décima quinta centuria.

Número 1355. Peto sin volante, abordonado, correspondiente al tipo denominado *maximiliano*.

Número 513. Espada del siglo xv. Hoja de 0'91 metros de largo por 0'05 de ancho. Tiene la punta roma y una canal en el primer tercio, en la que figuran algunas labores nieladas. Cruz de brazos caídos, empuñadura de cuero y perilla lisa.

Número 512. Espada de cruz de la misma centuria. Hoja de 0'77 metros de largo y 0'08 metros de ancho en el talón; tiene cuatro canales que se desarrollan hasta la punta, distinguiéndose en ellas vestigios de labores grabadas. Cruz lisa, empuñadura cubierta de terciopelo y pomo en forma de disco.

Número 515. Espada de cruz de igual época que las anteriores. Hoja de dos filos de 0'60 metros de largo y 0'10 metros de ancho en el talón, dividida en tres secciones por igual número de canales. Empuñadura alambrada, brazos caídos y perilla labrada.

Número 459. Arma árabe de forma especial y de desconocida aplicación. Consiste en un asta de hierro, labrada de 1'38 metros de longitud, que termina en uno de sus extremos en una lanza de forma de hoja de laurel y en el opuesto en una fuerte perilla. En su parte media desarróllase un ancho cubremano del que sale una hoja acanalada, de 0'32 metros de largo. Este ejemplar es semejante al que figura en la Real Armería de Madrid, catalogado con el número 1585.



Número 529. Celada procedente de una armadura de las llamadas Maximilianas, por ser de la forma preferida por el Emperador Maximiliano (1493-1519).

Número 1356. Peto de una armadura de igual clase que la celada anterior, correspondiendo á mediados del siglo xv. Las canales que en él figuran, tienen el doble objeto de aumentar considerablemente su resistencia y de servir de motivos de embellecimiento.

Número 595. Cuchilla de brecha. Esta arma comenzó á usarse á mediados del siglo xiii, afectando la forma de un gran cuchillo sujeto en sentido vertical al extremo de un bastón, usándola los siervos de la gleba cuando sus señores emprendían alguna guerra y los llamaban al *apellido*.

Su forma varió según las épocas en que se utilizó, correspondiendo el ejemplar á que nos referimos al siglo xv.

Las tropas destinadas á dar el asalto llevábanla comunmente, de cuyo uso derivase el nombre bajo el cual la conocemos.

Número 593. Partesana del siglo xv. Esta arma fué usada desde principios de dicho siglo hasta fines del xvii. El presente número lleva la marca 166.

Número 511. Espada de dos manos (mandoble), de principios del siglo xv.
Número 514. Espada de igual época, en cuya guarnición se ven los brazos caídos llamados patillas.

Número 523. Espada de mediados del siglo xv. Ejemplar sumamente raro y de carácter esencialmente español.

Número 528. Espada italiana de igual época, llamada *lengua de buey*. Su hoja aguda y flexible servía para introducirse entre las piezas de la armadura.

Número 1297-1299. Estribos Hispano-árabes del siglo xv. La regilla abierta en sus soleras, acusa perfectamente su origen oriental.



Armas de asta del siglo xv.

Número 567. Corsesca. Las tres hojas de que consta están forjadas formando una sola pieza.

Número 408. Hacha germana. Mide su boca 0'44 metros y 1'26 metros de longitud de mango. Es arma sumamente rara y fué peculiar de los peones.

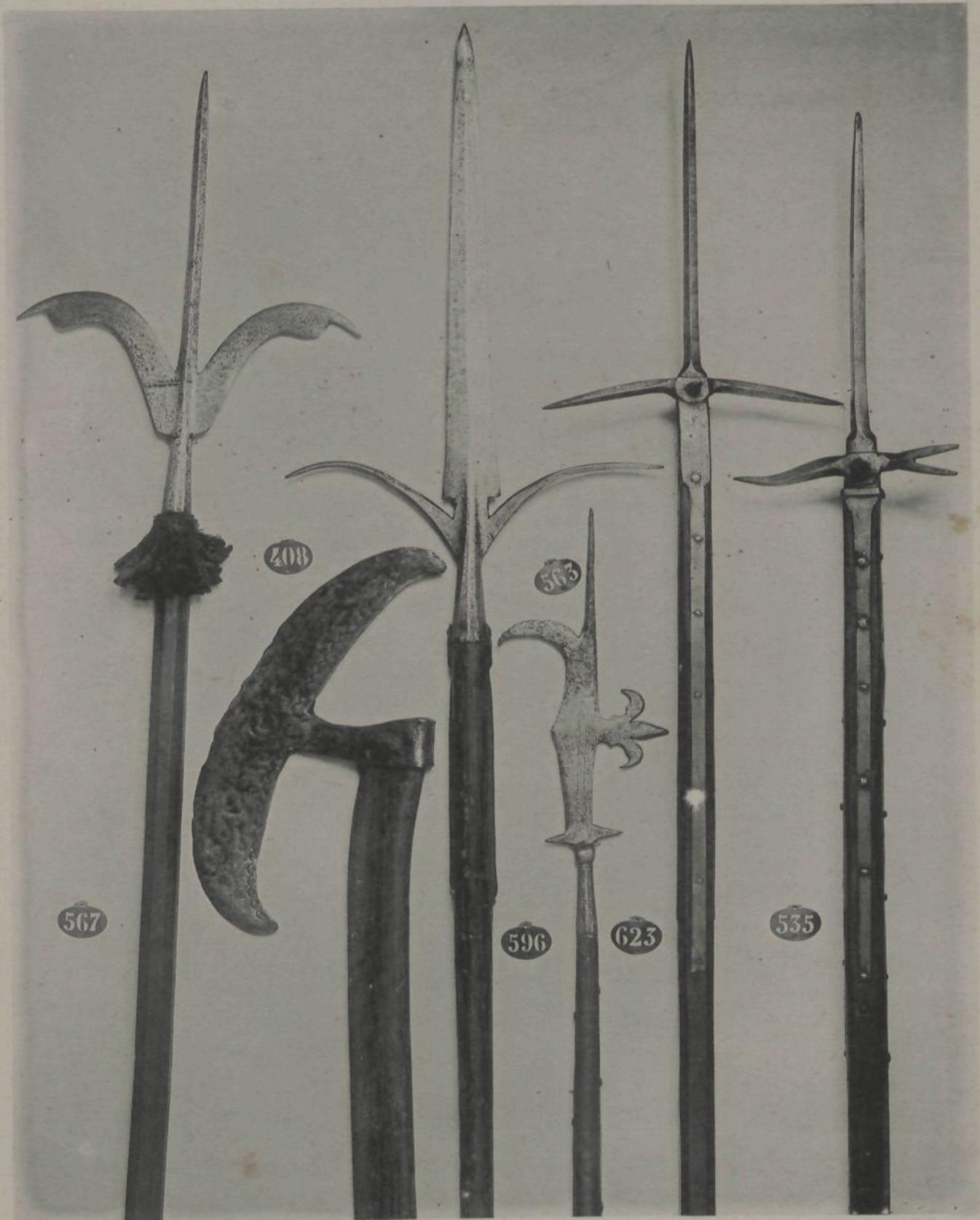
Número 596. Portefaix. Utilizábase esta arma para sustentar las camisas embreadas y haces encendidas, ya para alumbrar ó bien para incendiar en la guerra. Consta de tres hojas unidas; la central recta, de cuatro mesas, con filo en cada una de ellas, mide 0'53 metros de largo, por 0'06 de ancho en su base. Las dos laterales, encorvadas, á manera de alas, carecen de filo, pero terminan en punta, midiendo 0'36 metros de longitud.

Número 563. Guisarma. Su hoja compuesta de un estoque unido á una cuchilla, de manera que podía herir de corte y de punta. Junto al estoque próngase la hoja y se encorva á manera de hoz, la cual afilada por ambas partes, servía para derribar á los jinetes, arrancándoles piezas de sus armaduras ó desjarretar los caballos. La punta que presenta la hoja en la parte opuesta á la hoz, destinábase á perforar ó rasgar las mallas y brigantinas.

Esta arma, propia de la infantería, era muy temible cuando la manejaban brazos diestros y vigorosos.

Número 623. Martillo de guerra. Hoja de 0'38 metros de longitud, en cuya base existe un travesaño formado por dos hojas de 0'14 metros de largo cada una. Dos puntas que atraviesan un ojo practicado al efecto en cada una de aquéllas la unen mutuamente y cuatro tiras de hierro fijan el todo al asta que mide 1'92 de largo.

Número 535. Martillo de guerra. Diferenciase del anterior por terminar el travesaño en forma de pico de halcón por un lado y por el otro en cuatro puntas.



Número 505. Celada gótica de las llamadas de pico de gorrión. Pertenece al siglo xv y le falta la sobre-calva y el nasal.

Número 517. Espada alemana del siglo xv. Su hoja mide 84 centímetros de largo, lleva la marca número 228, con la inscripción : VIM-VI-REPELLE-RE-LICET : (es lícito repeler la fuerza con la fuerza), en una de sus caras, y en la otra, : IOANNES : WVNDES :

Número 526. Espada de dos manos del siglo xv. Su hoja de 86 centímetros de longitud, lleva la marca número 186.

Número 767. Maza de armas del siglo xv.

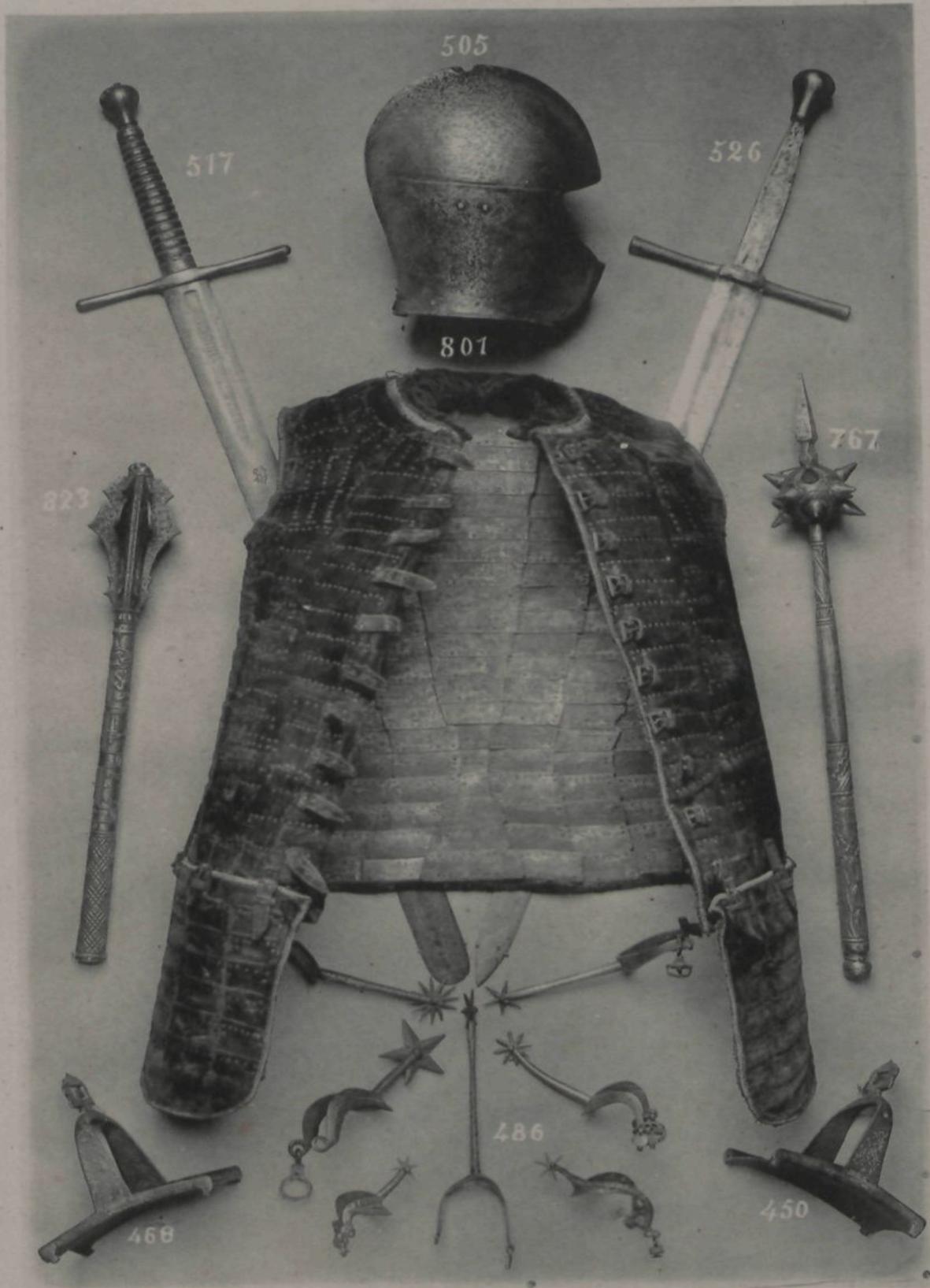
El origen de la maza de armas fué la rústica *clava* usada por los pueblos de la antigüedad, transformada á medida que los nacientes estados avanzaban en la línea de su relativo progreso. Construyéronse de madera, bronce y hierro, siendo las de este último metal las posteriormente usadas. Todas ellas deben considerarse como derivadas de la *clava*, acomodada á las necesidades de la época en que se usaron, ya que la fuerza determinante del potente choque que producían, había de hallarse en relación con la resistencia opuesta por las armas defensivas. Así pues, la *maza ferrada* es el tipo más perfecto y el usado en los tiempos medios. Diversas fueron sus formas, pues empleáronse las llamadas *plomadas*, por terminar en una á modo de bola de plomo; *barreadas*, las constituidas por hojas ó aristas salientes, en puntas de ferreo enrejado &. Diósele el nombre de *porra*, llegando á ser el arma distintiva de la guardia personal de los reyes.

Número 823. Maza de armas barreada, de igual época de la anterior.

Número 801. Brigantina cubierta de terciopelo carmesí. Está formada con más de 600 launas ó láminas de acero, las cuales llevan la marca número 81.

Números 450-468. Estribos árabes del siglo xv. Esta clase de estribos son sumamente raros y el presente número está nielado de plata.

Número 486. Espuelas del siglo xv. Las muchas gualdrapas que en aquella época se usaban, junto con el volúmen de los escarpes de las armaduras, fueron causa del aumento en la longitud de las espigas, para que la roseta de la espuela pudiese llegar á los flancos del caballo.



Número 530. Camisote de malla del siglo xv. Es un ejemplar verdaderamente notable, por su delicada labor, ya que el diámetro de cada uno de los anillos de que está formado no alcanza á cinco centímetros y su peso total asciende á 4 kilogramos. Fué hallado entre las ruínas de un derruido castillo en los Pirineos.

Número 633. Cuchillo del siglo xv. La hoja de treinta centímetros de longitud, ostenta la marca número 77. En la empuñadura ó mango, destácase sobre fondo esmaltado un escudo de armas y la letra G surmontado por una corona ducal.

Número 1278. Daga de fines del siglo xv, cuya resistente hoja de veintisiete centímetros de largo, lleva la marca número 242. Procede de Navarra.

Número 1282. Puñal alemán del siglo xv. Embellece su empuñadura un bonito grabado representando la imagen de la Virgen con el Niño Jesús en brazos.

Número 1283. Daga del último tercio del siglo xv. En su hoja de treintidos centímetros de longitud, distínguese la marca número 243.

Número 1286. Puñal escocés del siglo xv. Este tipo fué usado por todos los pueblos del norte de Europa.

Número 909. Puñal alemán de fines del siglo xv, denominado *Penzerbrecher*. La numeración que figura en su hoja triangular, servía, según afirma Demmin, para medir el calibre de los cañones.

Número 488. Testera de principios del siglo xv.

El siglo décimo quinto, en el que acaecieron hechos tan importantes como la conquista de Granada por los Reyes Católicos, la unificación de la nacionalidad española y el descubrimiento de América, significa un período glorioso para las producciones artístico-industriales. Todas las armas de aquella época, recomiéndanse por la belleza de su forma, siempre pero de extrema elegancia, dominando el buen gusto de aquellos artesices que tanto partido supieron lograr de la línea.



Armas del siglo xv.

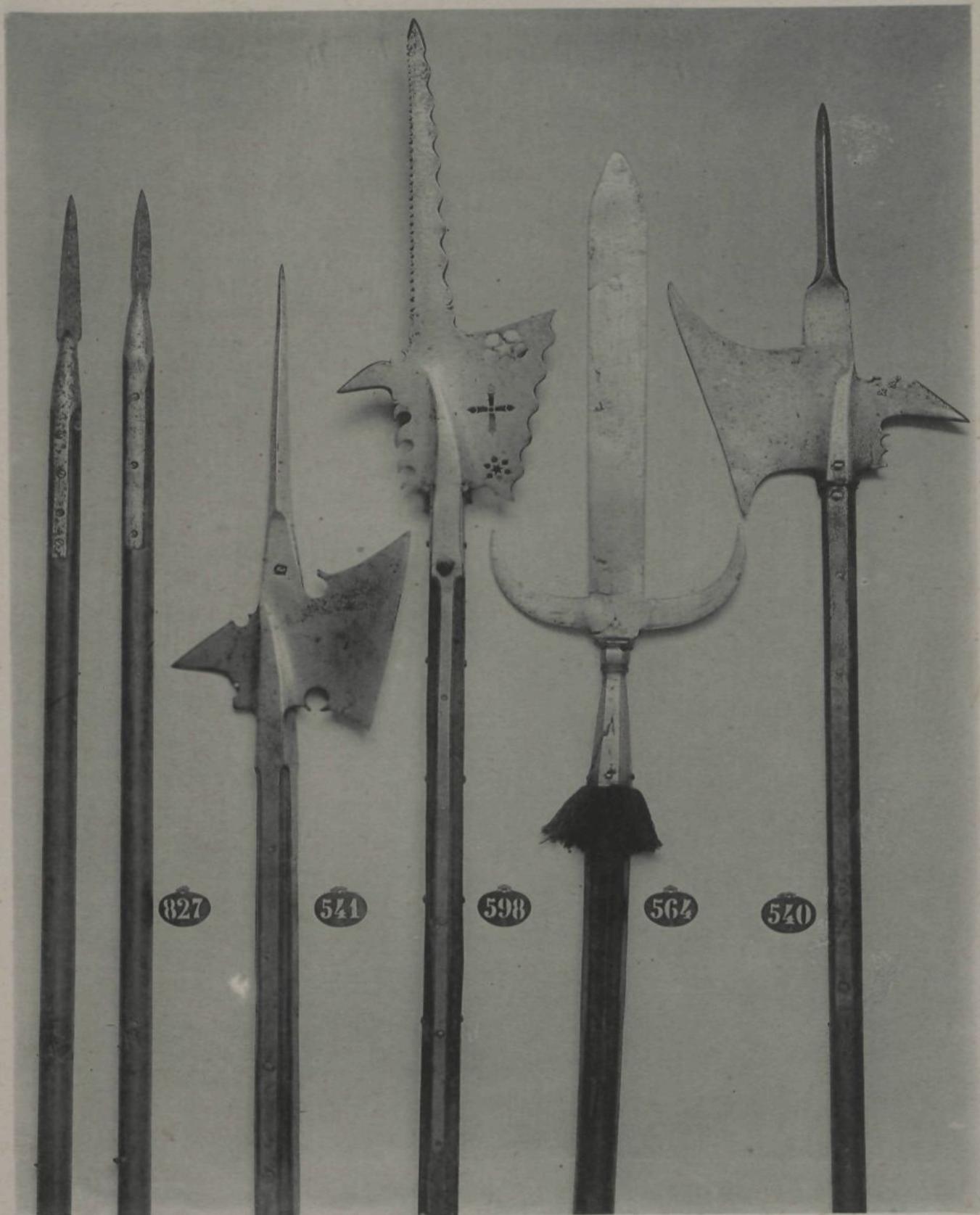
Número 287. Picas alemanas, usadas por la infantería. El hierro, que es de tres esquinas, alcanza 0·12 metros de longitud.

Número 541. Alabarda suiza. El asta y la boca del hacha ostentan la marca número 169.

Número 598. Alabarda suiza. Ofrece la particularidad de tener la hoja calada y la boca del hacha dentellada, al igual que su parte opuesta. Hállase marcada con el número 152.

Número 564. Corsesca marcada con el número 167.

Número 540. Alabarda suiza marcada con el número 89.



Número 532. Silla armada ó bridona del siglo xv. El borrén delantero está cubierto con tres chapas de acero, sujetas por seis tornillos, cuyas cabezas tienen la forma de una cruz. Su borde superior abordonado, las dos canales transversales y la disposición de sus planos, demuestran el lujo de precauciones que se tomaban á fin de evitar que la punta de la lanza encontrase en él apoyo. El borrén trasero va cubierto con dos planchas sujetas por cinco tornillos: su parte superior termina en dos brazos que sostienen posterior y lateralmente al caballero para que pudiera resistir mejor y dar con más fuerza un bote de lanza. Toda la silla está forrada de damasco amarillo recamado de plata dorada y guarnecida con un fleco de oro y seda. Rarísimos son los ejemplares de este género. ostentando la marca número 164, el que describimos.

La silla no comenzó á usarse hasta principios de nuestra era, puesto que tanto los asirios, egipcios, griegos y demás pueblos de la antigüedad, aunque contaron en sus ejércitos con masas de ginetes armados, fueron siempre en corto número, ya que los carros de guerra constituían su caballería. En los bajo relieves de los arcos de triunfo de Orange y de Trajano, vense representaciones de soldados á caballo, constituyendo la silla una piel de animal. Hasta el siglo iv no se hace mención de la silla y hemos de creer que si Zonaras la describe minuciosamente en aquella época, había de ser por efecto de la novedad que representaba su uso.

Variadísima ha sido su forma y estructura, tanto como lo son las épocas y pueblos que la han utilizado.



532

Número 487. Armadura de torneo, correspondiente al último tercio del siglo xv, mereciendo especial mención, la celada, por hallarse unida la babera al peto, por medio de dos tornillos y existir en la visera un á modo de ventanillo, en el lado derecho, para dar paso á la boquilla de la bocina y aun hablar pues de lo contrario no hubiera sido posible efectuarlo á los caballeros sin descubrirse. Llama la atención en este tipo la originalísima cuanto rara pieza de refuerzo que protege el hombro izquierdo, que suple á la bufa, por más que no se asemeje á aquella por su estructura. Las rodilleras ostentan la marca número 157, cubriendo la mayor parte de las piezas una rica sobrevesta de sirgo rojo recamada de oro.

Distinta es la estructura que presentan las armas de los tiempos medios, según fuese la aplicación que debía dárseles, ya que difieren aun las destinadas á los ejercicios militares ó caballerescos, puesto que el torneo propiamente dicho, como la justa ó el paso de armas, exigían del campeón el uso de diferente clase de medios de ataque, y por consiguiente de defensa. Y tan es así, que los cascos y armaduras de torneo tenían menos peso que las destinadas á la guerra; las espadas carecían de filo, y las ferreas mazas eran sustituidas por simples bastones de madera. La justa, ó sea el combate con lanza, ofrecía otro carácter y no estaba exento de peligros. De ahí que se reforzase el casco, haciéndolo extremadamente pesado, y que todas las piezas que lo constituían respondieran al propósito de aumentar la defensa. Cuanto á los pasos de armas ó sea el combate á pié, exigía también armas especiales, diferentes asimismo de las empleadas para la guerra. Hay que observar que durante los siglos xiii y xiv no se utilizaron para los ejercicios militares otras armas que las generalmente empleadas en los verdaderos combates, adoptándose en la décima cuarta centuria el yelmo para las justas cuando el bacinete de visera movable demostró su superioridad sobre aquel, como arma defensiva, pero vistos los inconvenientes que ofrecía, reemplazóse en el siglo xv por la celada llamada de justa, semejante á la de guerra, de la que se distinguía únicamente por su mayor peso.

Sangrientos accidentes ocurrían en esta clase de fiestas caballerescas, verdaderos simulacros militares, que por hallarse ajustados al espíritu guerrero de aquellos tiempos, no lograron destruir las bulas y ordenanzas promulgadas por varios pontífices y monarcas. Tanto las justas como los pasos de armas regulábanse por medio de reglamentos especiales, cuyo articulado revela su carácter y tendencia.

Para aquellos á quienes pueda interesar ampliar estas someras noticias, nos permitiremos aconsejarles consulten «El Paso Honroso» de Suero de Quiñones y las *Ordinaciones* de la cofradía de Mossen Sent-Jordi existentes en el archivo de la Diputación Provincial de Barcelona.



Número 483. Armadura de torneo del siglo xv. Consta de almete de los llamados de *pico de gorrión*, provisto de sobrecalva y visera movible visclada, abriéndose en dos piezas laterales para facilitar su colocación. Hállase marcada con el número 85. Ofrece interés la pieza de refuerzo, llamada *sobreventalla*, que tiene la forma de un barbote unido á la ventalla, teniendo por objeto reemplazar á aquél ó bien para dificultar la presa que pudiera hacer la lanza. El peto, abombado, hállase dotado de una aleta, en su parte derecha y ristre de gran resistencia, cubriendo la *bufa*, el brazal y hombro izquierdo. Con la diestra mano cubierta de ferrado guante, empuña una lanza de torneo.

Las justas ó torneos contribuyeron á aumentar la importancia de las armaduras, siendo causa ó motivo de que en ellas se introdujeran algunas modificaciones, perdiendo su simetría, ya que en la armadura de torneo aparece desigual un lado de otro, debido á la posición que debía guardar á caballo el justador al verificar las arremetidas. De ahí que la sección de la armadura que cubría el lado derecho, permitía más juego al brazo que debía sostener ó manejar el lanzón, en tanto que el izquierdo llevaba en ellos piezas de refuerzo por tener que cuidar solo de las riendas, agregáronse asimismo á la armadura, dos piezas características, la *tarja* ó *tarjeta*, especie de escudo cuadrado que se sujetaba sobre la parte superior izquierda del puño, á modo de pieza de refuerzo, y el *ristre*, hierro que, ajustado en la parte superior derecha del peto, servía para apoyar el lanzón horizontalmente en el momento de la acometida. Destinose también á la armadura de torneo un casco especial, el *yelmo*, que recibió el nombre de *baul*, cuando sus dimensiones excedían de las de aquél.

Las lanzas de junta ó torneo alcanzaban mayores dimensiones que las llamadas de guerra, y el hierro afectaba distintas formas, si bien todas ellas se distinguían por su estructura más ó menos cilíndrica ó aplastada, pues siendo el objetivo del justador anular por medio de la violencia del choque las armas defensivas del contrario ó desarzonarle, no precisaba el hierro, la aguzada punta ni cuchilla, propias de las lanzas de combate.

Varios tipos usáronse en los torneos, entre ellos el llamado *galante*, distintivo por lo grueso del asta y por terminar el hierro en tres puños ó botones: el *bohordo*, destinado á los juegos de cañas y ejercicios de la jineta; el *estafermo*, usado también para las cañas y sortija; el *roquete* ó lanza de roquete, por terminar el hierro en cuatro puntas pequeñas ó roscas, con el objeto de que se detuviese ó hiciese presa en alguna parte saliente de la armadura; la *gambesina*, y otras más de escaso interés.



Número 1.178. Lombarda del siglo xv. Tal es la denominación con que se conocieron las primeras piezas de que se tiene noticia, hallándose constituidas por varias piezas ó barras de hierro forjado, unidas de manera que formaban un tubo cilíndrico, sujeto por medio de aros, asimismo forjados, que cubrían en toda su longitud, y sobre la unión de éstos, otros de menores dimensiones, dotados de grandes argollas para facilitar su manejo y sujeción á la cureña por medio de cuerdas. Sus dimensiones y peso, hacían difícil y costoso su manejo y transporte. Basta recordar que las lombardas que batieron los muros de Algeciras en 1342 arrojaban *pelotas* de 208 kilogramos, y se comprenderá, sin esfuerzo, fueran necesarios doscientos hombres para el servicio de cada pieza y algunas yuntas de bueyes para el arrastre.

Los pueblos orientales, emplearon las composiciones ó mezclas incendiarias lanzándolas con máquinas semejantes á los fundíbulos, siendo los árabes los primeros que se batieron con armas de fuego. En una crónica del siglo xii hácese ya mención de un combate naval en el que los moros sevillanos despedían desde sus barcos truenos de fuego. D. Alfonso el Batallador empleó también, según Conde, en el sitio de Zaragoza, *truenos y otras máquinas*. En la siguiente centuria, utilizáronse en los sitios de Requena, Mallorca, Burriana, Córdoba, Gibraltar y Alicante, desempeñando los artilleros importante cometido en las huestes del Santo Rey de Castilla y del monarca aragonés D. Jaime el Conquistador.

La pólvora elaborada en Barcelona, gozaba de gran estima, así como el *salnitre*, azufre y otros *polvos de caynón*, que expedían desde aquella ciudad para las de la península, en donde se habían establecido manufacturas.

El ejemplar á que nos referimos mide 1'60 metros de longitud y fué extraído del fondo del puerto de Barcelona.



Número 1177. *Culebrina del último tercio del siglo xv. Así como el serpen-
tin sucedió al cañón de mano, la culebrina reemplazó á aquél, hallándose cons-
tituída por un tubo de una sola pieza, cuya longitud alcanza 1'60 metros. La
parte anterior del arma estaba provista de una espiga de hierro que se clavaba
en un á modo de caballete descansando el resto del cañón sobre la cola del
afuste. Apesar de las dificultades que ofrecía el manejo de la culebrina, entre
otras la de ser preciso para dispararla que el *culebrinero* la apoyara sobre el
hombro y en esta forma diera fuego aplicando la mecha, generalizóse su uso
entre los cuerpos armados, en los que existían secciones especiales de soldados
encargados del manejo de esta arma.*

Los antecedentes más antiguos que se tienen acerca de la aplicación de esta
arma en España, remóntanse al año 1447, con motivo del cerco de Atienza y del
sitio de Escalona, ocurrido pocos años después.

